



Title: Pobreza y Marginación: El caso de 4 localidades de la presa Hidroeléctrica Aguamilpa, en el estado de Nayarit

Authors: HERNÁNDEZ-GUERRERO, Felipe, GONZÁLEZ-BERNAL, Víctor M., DEL REAL-FLORES, Jaime H. y MARTINEZ-RIVERA, Juan Ildelfonso

Editorial label ECORFAN: 607-8695

BECORFAN Control Number: 2020-05

BECORFAN Classification (2020): 111220-0005

Pages: 21

RNA: 03-2010-032610115700-14

ECORFAN-México, S.C.

143 – 50 Itzopan Street
La Florida, Ecatepec Municipality
Mexico State, 55120 Zipcode
Phone: +52 1 55 6159 2296
Skype: ecorfan-mexico.s.c.
E-mail: contacto@ecorfan.org
Facebook: ECORFAN-México S. C.

Twitter: @EcorfanC

www.ecorfan.org

Holdings

Mexico	Colombia	Guatemala
Bolivia	Cameroon	Democratic
Spain	El Salvador	Republic
Ecuador	Taiwan	of Congo
Peru	Paraguay	Nicaragua

INTRODUCCIÓN

- En el año 2000, 198 países del mundo suscribieron acuerdos en la Cumbre del milenio, planteándose como objetivos, “Erradicar la pobreza extrema y el hambre”, debido a la existencia de un número considerable de localidades, cuya población vivía en condiciones de extrema pobreza y marginación, estableciendo como fecha para su logro, el año 2015.
- 15 años más tarde, en la reunión de ONU, al evaluar los resultados, de las estrategias implementadas, se encontró que, la situación de pobreza y rezago, se mantienen en un gran número de comunidades del mundo, a pesar de los programas sociales implementados para abatir dicha situación; al grado de plantearse como objetivo 1) poner “Fin a la pobreza” y objetivo dos, “Cero hambre”. Para el Desarrollo Sostenible (ODS)

INTRODUCCIÓN

- Para atender nuestro caso particular. Se seleccionaron 4 localidades rurales y marginadas de la región de la Presa Hidroeléctrica Aguamilpa (PHA).
- Usando el método etnográfico y las técnicas de campo y utilizando instrumentos como el cuestionario y la entrevista El trabajo de campo, permitió obtener información directa de los pobladores, conocer y analizar las condiciones de pobreza de la población que habita en las localidades ubicadas en los márgenes de la PHA; nos permitió dimensionar el impacto de la presa en mención, 26 años después de su construcción; y además, evaluar, de manera general, los resultados de los programas sociales que se han llevado a cabo en las localidades marginadas, para abatir la pobreza.

INTRODUCCIÓN

El trabajo se conforma de 4 apartados.

- En el primero, se presenta la metodología empleada;
- Posteriormente, se muestra un marco teórico conceptual, en donde se analizan diferentes conceptos de pobreza y marginación;
- Enseguida, se hace una presentación descriptiva de la situación de las localidades, atendiendo los datos recogidos;
- Finalmente, se pone a la vista las conclusiones y recomendaciones producto del trabajo.

Hipótesis

La construcción de la PHA y los programas sociales implementados por el gobierno en sus distintos niveles, no han sido suficientes para resolver las condiciones de pobreza y rezago social en que se encuentra la población de las localidades rurales marginadas, ubicadas en la región de la PHA.

- **Objetivo General.**
- Evaluar el impacto de la construcción de la Presa Hidroeléctrica Aguamilpa y de los programas sociales, en las condiciones de vida en la población, de 4 comunidades rurales marginadas y en situación de pobreza, del estado de Nayarit.
- **Específicos.**
- Dar cuenta de la situación económica que permea en la población de las localidades objeto de estudio después de 26 años de la construcción de la presa Hidroeléctrica Aguamilpa.
- Identificar los cambios que se han suscitado en la población objeto de estudio, después de la construcción de la presa hidroeléctrica Aguamilpa y con los programas sociales de apoyo a comunidades marginadas y en situación de pobreza.
- Realizar una investigación de campo en las localidades objeto de estudio, soportada en la realización de entrevistas y una encuesta, para conocer la perspectiva de la población, sobre los cambios, que ha provocado la construcción de la PHA:

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

- Se aborda la pobreza, desde la perspectiva de: Spicker (2003), quien la considera como un concepto polisémico; Deleeck et. al. (1992), quien destaca la necesidad de considerar otras dimensiones, al referirse a la situación de pobreza, además del ingreso, como vivienda, educación y salud; Bazán, Quintero, y Hernández (2011), quienes hacen una descripción de la *Evolución del concepto de pobreza y plantean la necesidad de un enfoque multidimensional*; La CEPAL, señala que, *al hablar de pobreza, se debe considerar las necesidades básicas insatisfechas*; Quintana (2008), quien enfatiza en el procedimiento para llevar a cabo la metodología de la CEPAL, y que exige identificar cuales son esas necesidades básicas; El BM, que incluye en la determinación de la pobreza, servicios como el acceso al agua potable y educación; Amartya Sen (1992), que señala que el concepto de pobreza, se debe de construir a partir de la incapacidad de las personas para insertarse en la sociedad.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

- *Peter Townsend (1993), que define la pobreza ,como la situación en que viven aquellos, cuyos recursos no les permiten cumplir las demandas sociales y costumbres; PNUD (1997), que considera la pobreza, como la negación de opciones y oportunidades de vivir una vida tolerable; Paul Spicker (sf:151), quien señala que, para determinar el tipo de pobreza, es necesario considerar aspectos psicológicos y sociales, y la interrelación que existe entre estos, con los de carácter económico; SEDESOL (2002) que conceptualiza la pobreza, como la privación de los elementos necesarios para la vida humana y, para mejorar su situación; CONAPO (2000); que considera la pobreza, más como un fenómeno de origen estructural, producto de un patrón de desarrollo; CONEVAL (2018), incorpora las carencias sociales y las líneas de bienestar para determinar niveles de pobreza; Gordon (2014), que señala que la limitante de los recursos conforma en un factor de exclusión de las personas.*

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

- En relación a la marginación se incorpora el estudio del PNUD, quien ha elaborado una metodología para medir el grado de Marginación de las unidades territoriales, basado en un Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual, incorpora indicadores de mejora en las condiciones de vida de la población; CONAPO (1990), define la marginación, como un proceso estructural, relacionado al desarrollo socioeconómico alcanzado, y el cual, dificulta la propagación del progreso a todos los grupos sociales. Además de elaborar una metodología para medir el Índice de marginación, clasificándola en: alta, muy alta, baja y muy baja. La marginación, se objetiva en las localidades y municipios, a través de las dimensiones; educación, vivienda e ingresos monetarios. Mientras que a nivel estatal y, con la intención de dar cuenta del acceso diferencial al disfrute de los beneficios del desarrollo, se agrega la dispersión de las localidades;

DESCRIPCIÓN

- Antes de la construcción de La Presa hidroeléctrica Aguamilpa, las comunidades objeto de estudio, eran identificadas por su alto grado de marginación, manifestaban condiciones de pobreza, identificadas con una serie carencias: vías de comunicación, acceso a la alimentación sana, agua entubada, servicios de salud, educación, calidad de vivienda, empleo, y ausencia de vías de comunicación, que impedía la asistencia a la capital nayarita (Tepic), para comprar sus bienes de consumo, para contar con atención médica, contar con fuentes de empleo, etc., y que además, impedía la llegada de los beneficios de los programas sociales implementados por los gobiernos federales y locales.
- Con la construcción de La Presa Hidroeléctrica, se manifestaron algunos cambios importantes, pues los pobladores de las comunidades ribereñas, tuvieron empleo e ingreso monetario de manera permanente, al menos, mientras duró su construcción; así mismo, hubo transformaciones en las comunidades, ya que los caminos de acceso, se “modernizaron”. Lo señalado provocó que hubiera mejor comunicación entre ellos; se dieron procesos de interculturalidad social; aseguramiento alimentario; aunque como contraparte, proliferó la delincuencia, el abuso, y las violaciones, (CDI, 2012 y Gómez 2008, citado en Hernández et, al. 2017).

DESCRIPCIÓN

- Sin embargo, los resultados del CONEVAL, organismo gubernamental facultado para establecer los lineamientos y criterios de política social, muestran a partir de sus evaluaciones, que desde 1990 a la fecha, los municipios de la zona serrana de Nayarit, han manifestado los mayores problemas de pobreza extrema.
- Según datos de SEDESOL (2010), considerando la población y porcentajes de cada una de ellas, el promedio para las cuatro localidades, en las carencias que se señalan, fue el siguiente:
- Sin Energía eléctrica: 51%; Sin agua potable: 55.65%; Sin drenaje 58.32%; Sin excusado 69.07%; Viviendas con piso de tierra 27.25%; Analfabetismo: 22.4%.

METODOLOGÍA

- Se realiza un análisis de las condiciones de vida que prevalecen entre los pobladores de cuatro localidades rurales del Estado de Nayarit, que se localizan en la región de la Presa Hidroeléctrica Aguamilpa (PHA), y que a su vez, son calificadas por el Instituto de Desarrollo Social (INDESOL), como de alta marginación como lo señala el PNUD.
- En él trabajo, se describen las condiciones de vida que prevalecían en el año 2010, de acuerdo con fuentes oficiales, que privan en las localidades objeto de estudio
- Se prioriza el uso de la técnica de campo y la etnográfica, que permiten conocer de manera directa, las condiciones de vida que prevalecen actualmente en la población.
- Se seleccionan como objeto de estudio, cuatro localidades en pobreza e identificadas como marginadas: Colorado de la Mora y Zapote de Picachos, que forman parte del municipio de Tepic; así como, Potrero de la Palmita y Aguamilpa, que corresponden al municipio de, Del Nayar.

METODOLOGÍA

- Se realizó un análisis en las comunidades, desde una doble perspectiva: a partir del impacto de la Presa Hidroeléctrica y, desde las políticas de atención social implementadas por el Gobierno en sus distintos niveles.
- el tamaño de la muestra, que de acuerdo a su población abierta, deberían ser 303 personas, según cálculo realizado a través del procedimiento de surveymonkey, pero como el criterio de prioridad para la encuesta, es la opinión sobre sus condiciones de vida, antes y después de la construcción de la presa, para ser encuestado, debería de ser originario y tener más de 45 años de edad, lo que llevó a encuestar en total, a 85 personas en las cuatro localidades.

METODOLOGÍA

- Se procedió a la aplicación de un cuestionario que considera las dimensiones de: demográficas, económicas, educación, calidad de la vivienda, y alimentación; de igual manera, se observa mediante el uso de la entrevistas la percepción de los encuestados, y entrevistados respecto a su situación anterior y posterior, a la construcción de la presa hidroeléctrica.
- Los 85 cuestionarios aplicados, fueron distribuidos de la siguiente manera; ocho en la localidad de Aguamilpa, 21 en Potrero de la palmita, 25 en Zapote de Picachos, y 31 en Colorado de la mora.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA EN 2017 -2018

Analfabetas	Primaria no terminada	Piso	Origen agua consumo				Comidas al día		Variedad de alimentos Obtenidos en la localidad		
			Llave	pozo	Manantial	Otros	2	3	pescado	Frijoles	carne
45.35%	61.18%	28.3%	71%	12%	9%	8%	29%	71%	76%	71%	6%

RESULTADOS

En cuanto a las condiciones de vida se encontró:

- Una marcada situación de hacinamiento, para las cuatro localidades, ya que, en un hogar conviven hombres y mujeres, sin importar la edad o el papel que juegan en el hogar, además, de no contar con la debida privacidad que se requiere. En las viviendas se cuenta con un promedio mínimo 4.79 personas
- Alta precariedad, lo cual se relaciona con bajos niveles de ingreso, puesto que mas de la mitad de la población encuestada, se concentra en un tope salarial de \$2,000.00 mensuales; así como con el hecho de que algunos no trabajan todo el año, sino solo por temporadas; además de que, en algunos casos solo uno de ellos percibe ingreso, y las familias en promedio cuentan con 4.79 personas.

RESULTADOS

Alto analfabetismo y rezago educativo, de las personas encuestadas el 42.35% son analfabetas, y si se considera, a los que cuentan solo con el nivel primaria la cifra alcanza el 60% de la población encuestada.

Condiciones de vivienda no adecuadas, no solo porque, cuenten con dos o tres cuartos en total o porque el 28.3% sean de piso de tierra, sino porque a su vez, la mayoría de ellas, un 83%, cuentan con techos de lámina de asbesto y, para las condiciones ambientales (altas temperaturas), no son las más recomendables.

De igual manera, su alimentación no es la más higiénica, diversa y nutritiva, pues además de lo ya señalado, en las observaciones, se tiene que, el principal líquido de consumo, el agua, proviene de la llave, para un 71% de los encuestados, obvio será, que para su familia también, y para un 12% de las personas, el consumo de agua, lo realizan directamente del pozo, creado en el hogar, para tal efecto. Lo anterior se suma a que casi un 30% de los encuestados solo da 2 comidas al día, a la escasa diversidad de alimentos puesto que el 71% consume cotidianamente pescado y frijoles; en tanto que solo 6% consume carne (de animales que se cazan en el lugar), muy escasamente se consumen las verduras.



CONCLUSIONES

- Contradicciones y dificultades para conceptualizar la pobreza, para establecer el conjunto de variables e indicadores para su medición y tipología.
- Se tienen conceptualizaciones, tipologías y metodologías institucionales de medición de la pobreza, que están más orientadas a evaluar y difundir los resultados de las estrategias gubernamentales, que en resolver la situación de la población afectada por este fenómeno, ya que, al ver solucionada alguna o algunas de las carencias, lo hacen ver como grandes logros, o como si su nivel de vida, realmente hubiese mejorado y hubieran salido de la condición de pobre, al moverlos de un tipo de pobreza a otro, o cubrirles uno o dos carencias sociales.

CONCLUSIONES

- Actualmente, el trabajo y sus actividades productivas tradicionales, son diferentes en cuanto a la forma y productos que se venían generando originalmente en las comunidades; la agricultura y pesca, son cada vez más difíciles, puesto que dos localidades, fueron reubicadas en lugares en los que la tierra no es apta para el cultivo.
- Se encontró el problema de desnutrición, inseguridad y escasa diversidad alimentaria, debido a los pocos productos de consumo alimentario que se obtienen en la localidades; a la sobre explotación que se da a través la cooperativa, dificultando la pesca de consumo familiar; las grandes distancias por recorrer, para la obtención otros bienes y alimentos; hecho este último, que se traduce en altos precios, en relación con los escasos ingresos percibidos.

CONCLUSIONES

- Mantener un proceso constante de monitoreo, evaluación y análisis de los programas sociales que operan, con el propósito de eliminar o reducir las condiciones de pobreza y pobreza extrema, esto, con la finalidad de evitar duplicidad y lograr un mayor impacto y equidad en los apoyos institucionales.
- Promover programas para orientación y apoyos, para la creación y desarrollo de proyectos productivos que conlleven no solo a la producción para el autoconsumo, sino también para la comercialización de los excedentes y que les permita un ingreso complementario a las familias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Interamericano de Desarrollo (15 julio de 2020). Sen Amartya y las mil caras de la pobreza (julio 1º. 2001). <https://www.iadb.org/es/noticias/amartya-sen-y-las-mil-caras-de-la-pobreza>
- Barba, C. (2004). Régimen de bienestar y reforma social en México, CEPAL - SERIE Políticas sociales. recuperado junio 20 de 2020 en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6080/S047561_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bazán, A., Quintero, L. y Hernández, L. (2011). Evolución del concepto de pobreza y el enfoque multidimensional para su estudio. Quivera Revista de Estudios Territoriales, 13 (1), 207-219. recuperado el 3 de Julio de 2020 en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=401/40118420013>
- Cimadamore, D., Eversole, R. y McNeish, A. (2003). Pueblos indígenas y pobreza. Una introducción a los enfoques multidisciplinares. Recuperado el día 31 de julio de 2020 en internet: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20100620065831/pueblos.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación. (27 julio 2020) Informe de pobreza y evaluación en Nayarit. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2018_Documentos/Informe_Nayarit_2018.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación (27 julio 2020). Medición de la pobreza. Glosario <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>
- Consejo Nacional de Población (27 julio 2020). Índices de marginación, www.conapo.gob.mx.
- Cámara de Diputados (27 julio 2020). Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 1º, 2º, 4º, 5º, 7º, 9º, 10º, 11º al 24º y 27º. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf
- Deleeck, K. y De Lathouwer, L. (1992). Poverty and the adequacy of social security in the EC (Aldershot: Avebury). Recuperado 10 de junio de 2020 en <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/095892879500500207>
- Foro-México. (27 de julio de 2020). <http://www.foro-mexico.com/nayarit/colorado-de-la-mora/mensaje-220574.html>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- García, A. K. (16 septiembre de 2018). 7 de cada 10 indígenas en México son pobres. *El economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/economia/7-de-cada-10-indigenas-en-Mexico-son-pobres-20180916-0007.html>,
- Hernández, F., González, V. M., Ibarra, L.S y del Real, J.H. (2018). Vulnerabilidad social de los pueblos ribereños de la presa hidroeléctrica de Aguamilpa en el estado de Nayarit. Edit. ECORFAN Elibro on line 9781939982346.
- Hernández, F., González, V M., Ibarra, L. S y del Real, J.H. (2017). Evaluación socioeconómica de los pueblos ribereños de las presas hidroeléctricas de Nayarit a partir de un análisis estadístico multivariante de clúster. Edit. ECORFAN. Elibro on line 978-1-939982-32-2
- Manzanares R. José L. (2013). Programas sociales: transferencias públicas y privadas en México, *Economía: teoría y práctica* • Nueva Época, número 39, julio-diciembre 2013 <http://www.scielo.org.mx/pdf/etp/n39/n39a4.pdf>
- Mi pueblo. (27 de julio de 2020). <http://www.mipueblo.mx/18/1304/zapote-de-picachos-la-mesa/>
- Morret, J. (2001). Los indígenas, hijos bastardos del régimen. Encuentro, gobierno y sociedad. *Revista de la Dirección General de Desarrollo Político del Gobierno del estado de México*, año2 no.3 segunda época: 107-116. Nuestro-México. (27 de julio de 2020). <http://www.nuestro-mexico.com/Nayarit/Del-Nayar/Areas-de-menos-de-500-habitantes/Aguamilpa/Nuestro-México>. (27 de julio de 2020). <http://www.nuestro-mexico.com/Nayarit/Del-Nayar/Areas-de-menos-de-500-habitantes/Potrero-de-la-Palmita/>
- **Organización de la Naciones Unidas. (12 de junio 2012). Panorama de las seguridad alimentaria y nutrición en América latina y el Caribe.** <http://www.fao.org/americas/publicaciones-audio-video/panorama/2019/es/>
- O'Higgins, M. y Jenkins, S. (1990). "Poverty in the European Community" en Teekens, R. y Van Praag, B. (eds.) *Analysing poverty in the European Community*, Eurostat News Special Edition (Luxemburgo: European Communities).
- Pueblos América. (27 de julio de 2020). <http://mexico.pueblosamerica.com/i/aguamilpa/>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Sen, A. (1992). Sobre conceptos y medidas de pobreza, 13 páginas Año Publicación: 1992 Revista: Comercio Exterior, vol. 42. núm. 4 Link: <http://tinyurl.com/ycrlaoh>
- Spicker, P., Alvarez, S. y Gordon, D. (2009). Definiciones de pobreza: doce grupos de significados. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D9376.dir/06spicker.pdf>
- Secretaría de Desarrollo Social (10 junio de 2020). GUÍA DE programas sociales 2015. http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/images/guias/Guia_de_Programas_Sociales_2015.pdf
- Secretaria de Desarrollo Social (27 de julio de 2020). Catálogo de localidades. Sistema de apoyo para la planeación PDZP. <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?buscar=1&tipo=nombre&campo=loc&valor=colorado%20de%20a%20mora&ent=aguamilpa&mun=>
- Survey Mokey Calculator. (2 de julio de 2017). <https://es.surveymonkey.com/mp/sample-size-calculator/>
- Secretaria del Trabajo y Previsión Social (10 de junio de 2020). Comisión Nacional de Salarios Mínimos. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/285013/TablaSalariosMinimos-01ene2018.pdf>



ECORFAN®

© ECORFAN-Mexico, S.C.

No part of this document covered by the Federal Copyright Law may be reproduced, transmitted or used in any form or medium, whether graphic, electronic or mechanical, including but not limited to the following: Citations in articles and comments Bibliographical, compilation of radio or electronic journalistic data. For the effects of articles 13, 162,163 fraction I, 164 fraction I, 168, 169,209 fraction III and other relative of the Federal Law of Copyright. Violations: Be forced to prosecute under Mexican copyright law. The use of general descriptive names, registered names, trademarks, in this publication do not imply, uniformly in the absence of a specific statement, that such names are exempt from the relevant protector in laws and regulations of Mexico and therefore free for General use of the international scientific community. BECORFAN is part of the media of ECORFAN-Mexico, S.C., E: 94-443.F: 008- (www.ecorfan.org/ booklets)